

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA Nº

816-97

Salta, 22 de Diciembre de 1997

Expediente Nº 12.346/96

VISTO:

La Resolución Interna Nº 514/96 y su modificatoria Resolución Interna Nº 480/97 que aprueba el Calendario Académico de esta Facultad para el Período Lectivo 1997; y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario efectuar modificaciones en las fechas de los llamados del Turno Ordinario Febrero-Marzo/97, con el objeto de mejorar el normal desenvolvimiento académico.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

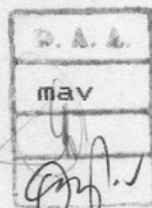
ARTICULO 1º. Modificar parcialmente el artículo 1º inciso 7), de la Resolución 514/96 y su modificatoria Nº 480/97 aprobatoria del Calendario Académico 1.997 en el siguiente punto:

7) TURNO ORDINARIOS DE EXAMENTOS:

FEBRERO-MARZO: Primer llamado : 23 de Febrero al 03 de Marzo de 1998

Segundo llamado: 09 de Maro al 17 de Marzo de 1998

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a : señor Rector, Secretaría Académica y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Signature]
Lic. Barbara Hennessy de Salini
Secretaria
FAC. de Ciencias de la Salud



[Signature]
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO